

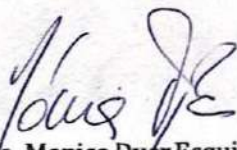
**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
EXPOFRUCTUS S A CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, el trigésimo día del mes de abril del año dos mil veinte, se inicia la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía GREEN ECUADOR CATERINGSERVICES S A, en las oficinas de la misma ubicadas en vía a la costa, conjunto Residencial Mayorga Mz. 862 bloque 13, quienes por unanimidad y fundamentados en el art. 238 de la ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y Resolución del informe Anual del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2019; 2) Conocimiento y Resolución del Informe Anual de la Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 3) Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019. Los accionistas presentes son: Ing. Stephanie Alvarado Dyer y Sra. Monica Dyer Esquire, Preside la sesión la accionista Monica Dyer Esquire y actúa como secretario la accionista Presidenta Ing. Stephanie Alvarado Dyer, la Presidenta de esta Junta declara instalada la sesión, luego que se comprueba la existencia legal del quórum necesario y expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo cual por secretaria se procede a dar lectura al Informe anual correspondiente al ejercicio Económico del año 2019, que para el efecto ha preparado el Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para el efecto la Sra. Monica Dyer Esquire Gerente General, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del día, la Presidenta Ing Stephanie Alvarado Dyer menciona que el respectivo Estado Financiero el Estado de Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio Económico del año 2019 han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura del análisis de los antes indicados documentos, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación financiera, Estado del Resultado Integral y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-

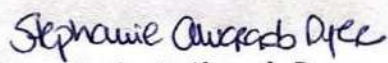
No Habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado concediéndose un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la sesión y el Presidente solicita se de lectura al acta.- Leída que fue por los

presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los documentos antes mencionados se adjunta a la presente.

Para constancia de lo actuado firman



Sra. Monica Dyer Esquire  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**



Ing. Stephanie Alvarado Dyer  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondiente.

Guayaquil, 30 de Abril del 2020